

Este magnífico plano topográfico del trazado urbano de Madrid fue realizado en 1769, durante el reinado de Carlos III, por el grabador e impresor Antonio Espinosa de los Monteros. Fue el instrumento imprescindible para proyectar los cambios necesarios que hicieran de la villa de Madrid una Corte en consonancia con las principales europeas, siguiendo la influencia de las teorías ilustradas aplicadas por los Borbones.

La Ilustración y el Siglo de las Luces: efectos en la capital de España

La Ilustración fue movimiento cultural e intelectual europeo que apostó por la razón y las ciencias como medio de disipar la ignorancia y avanzar en el progreso de la historia y la sociedad. Se desarrolló en el siglo XVIII, llamado Siglo de las Luces, pues venía a eliminar las tinieblas de formas previas de conocimiento precientíficas. También España, aunque con retraso con respecto a otros países europeos, se sumó a este impulso, particularmente advertible en Madrid. Madrid, al contrario que otras capitales europeas, carecía de un glorioso pasado, de Universidad, catedral o trazado urbano monumental reseñable. Tampoco su río competía con los grandes cauces que cruzaban otras urbes capitalinas. Lo que siempre se reseñó de Madrid, lo que la hizo distinta, fueron las gentes que la poblaron, cuyo carácter fue continuamente resaltado por cuanto viajero pasó por la capital.

A mediados del siglo XVIII, y desde el punto de vista urbano, el caserío de Madrid seguía comprendido por la cerca de Felipe IV (1625) y los desniveles del río Manzanares. La monarquía y la tecnocracia ilustrada tratarán de hacer de la villa de Madrid, erigida en capital de España en 1561 y definitivamente en 1606, una Corte en consonancia con las principales cortes europeas, tratando de dar respuesta a una población en constante aumento, atraída por la cercanía al poder.

Los primeros Borbones y Madrid

La sustitución de la dinastía de los Austrias por la borbónica, imbuida del espíritu

reformista e higienista de la Ilustración, trató de paliar estas carencias y situar a Madrid en el lugar arquitectónico y urbanístico que correspondía a la capital de un imperio ultramarino. Para reformarla, se optó por incidir en la actuación urbanística y la cartografía se puso al servicio de la planificación: se realizaron planos o mapas que recogían la realidad de su momento e incluso reformas no acometidas. Era esencial conocer el trazado urbano para proyectar los cambios que solucionasen los problemas de la ciudad. El resultado fue este Plano topográfico de enormes dimensiones realizado por orden del conde de Aranda por el grabador y académico Antonio Espinosa de los Monteros en 1769.

El «mejor alcalde»

Madrid era villa, pero también era Corte, y esta última le confería carácter y explicación a su trazado urbano desordenado, a decir de lord Roos, embajador inglés, en 1617. La entrada oficial de Carlos III (rey de España entre 1759 y 1788) en Madrid se produjo en 1760. Tan solo un año después, bajo la dirección del arquitecto Sabatini, obligó a las construcciones de obra nueva a dotarse pozos negros, ordenó el empedrado de calles, y encargó un plano que actualizara el anterior de 1706. La secuencia histórica de planos permite comparar los progresos urbanísticos que se realizaban.

Para llevar a cabo la ordenación urbanística era necesario conocer el número de casas, a qué usos se destinaban, sus propietarios, los impuestos que tributaban (o no), etc. A ello se dedicaron trabajos previos que posibilitaron el levantamiento del Plano topográfico: destaca la *Planimetría general de Madrid hecha de orden de S.M.*, en 12 volúmenes manuscritos que recogen información sobre las 557 manzanas numeradas, marcadas con placas cerámicas, que todavía existen, su subdivisión en casas, con expresión de propietarios, entradas y situación fiscal. Su información gráfica se trasladará al Plano.

Con Carlos III, Madrid alcanzó los 150.000 habitantes y unas 7.500 casas. La fama de

este rey asociada a la ciudad desde la que gobernó se cimentó en estas actuaciones urbanísticas, arquitectónicas, sanitarias, de seguridad... que cambiaron la urbe y que le hicieron merecedor del título de “rey alcalde” de Madrid.

El Plano del MAN

El Plano, dividido en nueve hojas y a escala 1/1.800, fue editado en numerosas ocasiones hasta 1846, en que dejó de tener vigencia. Es el primero de los planos madrileños en incluir la orientación y planta de las iglesias e incluye los 8 irregulares cuarteles en que se había dividido la ciudad en 1768 (letras manuscritas A a H): Plaza (Mayor), Palacio, Afligidos, Maravillas, Barquillo, San Jerónimo, Lavapiés y San Francisco. Cada uno se subdividió en 8 barrios, quedando bajo el mando de sendos alcaldes pedáneos, mientras los cuarteles lo hacían bajo el gobierno de los Alcaldes de Casa y Corte.

La principal aportación del Plano será la inclusión de la numeración de las manzanas: el Hospital General de Atocha (actual Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía) fue la n.º 1. Precisamente, el Plano concentra su atención en esta parte oriental de la ciudad, privilegiada a raíz del proyecto emprendido en 1767 para crear el Salón del Prado (hoy Paseo de Prado) entre Atocha y Recoletos, lugar de esparcimiento urbano entre jardines y fuentes monumentales (Neptuno, Apolo y Cibeles), situado en el entorno del palacio del Buen Retiro y del renovado Prado de San Jerónimo. Fue la mayor iniciativa urbanística emprendida. Sirvió, a su vez, para conectar las instituciones científicas fundadas por Fernando VI y Carlos III (Jardín Botánico, Gabinete de Historia Natural —actual Museo del Prado—, Observatorio Astronómico), para embellecer la ciudad, proporcionar un área de esparcimiento a las clases altas, y ordenar el crecimiento urbano. El Plano, pues, además de mostrar un mapa, hacía, a la vez, propaganda de esta renovación borbónica ilustrada, científica y urbana. De hecho, representa obras que no llegaron a realizarse (plaza exterior de Palacio) o el recorrido topográfico de los restos de la

muralla musulmana, entendido como reflejo del naciente interés arqueológico por parte de la erudición madrileña de finales del siglo XVIII. Sobre este plano, el mismo autor grabó las 64 láminas (una por barrio) de Madrid dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno, libro redactado en 1770 por Juan Francisco González.

Ordenar la ciudad para controlar a su población

Madrid era villa y Corte: una y otra se regían por distintas instituciones, con frecuentes fricciones entre sí. Los Borbones intentaron una y otra vez un modelo centralizador (el francés) que chocó con la tenacidad local a la hora de defender la tradición, es decir, los Consejos y sus funciones. Calles estrechas, mal iluminadas (en 1765 se mejora este aspecto), trazado tortuoso... favorecían la inseguridad. El motín de Esquilache (1766) aceleró numerosas reformas (y una ejemplarizante represión, militarizando las labores policiales). La reforma urbanística persiguió, como fin último, mejorar el gobierno, mantenimiento y policía de la ciudad de Madrid utilizando la manzana como unidad territorial básica. Urbanísticamente, los madrileños lograron la apertura de una nueva zona de paseo en El Retiro. Administrativamente, los 64 alcaldes de barrio, agentes del orden que aseguraron el control social al vigilar desde más cerca. Cartográficamente, un instrumento maravilloso, el Plano topográfico, como resumen, resultado y proyección de toda una ideología política, la Ilustración.



Bibliografía

Catálogo de la Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo general ilustrado. Madrid, Fototipias Hauser y Menet, 1926.

LÓPEZ GÓMEZ, A. (1989): *Estudios en torno a la planimetría general de Madrid, 1749-1770.* Madrid, Tabapress.

LORENZO ARRIBAS, J. (2011): «Mantua Carpetanea», en *Gran Enciclopedia Cervantina*, vol. VIII. Carlos Alvar (dir.), Alcalá de Henares, Castalia, pp. 7.537-7.539.

MADRAZO, Santos; PINTO, Virgilio. Madrid: Atlas histórico de la ciudad, siglos IX-XIX. Madrid, Fundación Caja Madrid, 1997.

MARIN, B. (2008): «Il Plano Topographico di Madrid di Antonio Espinosa de los Monteros (1769). Monarchia riformatrice, nuovi spera della città e produzione cartografica», en *Le città dei cartografi. Studi e ricerche di storia urbana, Atti del IV Convegno Internazionale d'Iconografia Urbana.* Nápoles, Electa, pp. 148-160.

MOLINA CAMPUZANO, M. (2002): *Planos de Madrid de los siglos XVII-XVIII.* Madrid,

Fundación Caja Madrid, [ed. facsímil de la original de 1960].

SAMBRICIO, C. (1999): *Madrid: ciudad-región 1, De la ciudad ilustrada a la primera mitad del siglo XX.* Madrid, Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.

MATERIAL CONTEMPORÁNEO ASOCIADO AL PLANO, DESCARGABLE EN LÍNEA:

GONZÁLEZ J. F. (1770): *Madrid dividido en ocho cuarteles con otros tantos barrios cada uno.* Madrid, Oficina de Miguel Escribano.

<http://www.bibliotecavirtualmadrid.org/bvmadrid_publicacion/es/consulta/registro.cmd?id=419>

VVAA. Planimetría general de Madrid hecha de orden de S.M. [1763-1765]. Biblioteca Nacional de España, Mss/1665-Mss/1676

<<http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000045473>>

Texto: Josemi Lorenzo, mayo de 2018

Adaptación del texto: Dori Fernández. Departamento de Difusión

Museo Arqueológico Nacional

Departamento de Difusión

Serrano, 13

28001 MADRID

Tel. (+34) 915 777 912

Fax (+34) 914 316 840

www.man.es/man/actividades/pieza-del-mes.html

El siglo de las luces

Plano de la Villa y Corte de Madrid

